

MUNICIPALIDAD DE PUCON  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 029  
CONSEJO Y COMUNALES DE SEGURIDAD PÚBLICA

FECHA: 30.01.2020

HORA: 16:20 Hrs.

LUGAR: Sala de reuniones de Concejo Municipal

PRESIDENTE. Sr. Carlos Barra Matamala

ASISTENTES: Sr. Omar Cortez Quintana Concejal de la comuna, Sr. Julio Inzunza Srta. Valeria Carvajal Peña SENAME Pucón, Mayor Miguel Ochoa de la 9° Comisaría de Carabineros de Pucón, Sr. Hernán Fuentes Silva, representante PDI, Sr. Fiscal Jorge Calderara Fiscal Ministerio Publico Sra. Alejandra Sanzana representante SENDA Previene, Sr. Mauricio Gaete P. Representante de Gendarmería Sr. Ricardo Hidalgo Llanquileo Director de Seguridad Publica Pucón, Sra. Gladiela Matus Pangulef Secretaria Municipal.

TABLA:

Aprobación de Actas N° 026 y N° 27  
Coordinador Operativo  
Puntos Varios.

DESARROLLO

Siendo las 16:20 hrs. el Sr. Presidente Carlos Barra Matamala da inicio a la reunión del Consejo de Seguridad Ciudadana, agradece por la participación de los señores Consejeros.

Sra. Secretaria entrega excusas por no entrega de las actas de Consejo pendientes.

Sr. Cortez da la bienvenida al Sr., Ricardo Hidalgo como el nuevo Director de Seguridad y Ciudadana y deseo todo el éxito del mundo, ha sido muy ejecutivo y efectivo el anterior Director felicitaciones.



MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
PUCON

Sr. Presidente solicita fiscalización de comerciantes ambulantes, Sr. Director de Seguridad aumento considerablemente el comercio en Playa, Plaza Principal, calle Fresia.

Sr. Mayor de Carabineros Miguel Ochoa por tema de contingencia de verano no ha sido posible solo aumento la dotación en 12 personas se le suspendieron vacaciones, todo esta enfocado en la población, se asigno otro oficial se van ha tener dos subteniente durante el año, se han estado realizando aproximaciones del servicio de enero y camino Caburgua Pucón y a sido muy fluido.

Sr. Inzunza el tema de seguridad de transito hay que agradecer al termino del mes de enero, hay una buena planificación con la circulación en camino Caburgua- Pucón haciendo uso de la tercera vía, en febrero aumenta el trafico y se vera.

Sr. Cortez que la condiciones desde el 18.10.2019 se le ha dado respuesta a nuestra policia y se agradece, sobre el comercio ambulante se nos ha arrancado de las manos la pela la estamos perdiendo a la gente de la comuna no se les prohíbe y la gente afuerina llega hacer desmedro la gente a problema a Carabineros e Inspectores Municipales y no podemos permitir que se nos desborde.

Sr. Presidente el comercio ambulante, no hay tanto en la Avda. O'Higgins frente al Banco del Estado se reubicaron frente a Falabella el paseo Costanera Roberto Geiss, me preocupa el comercio que se produce en la noche en la Plaza y ha habido amenazas de vendedores y artistas de características especiales.

Mayor Ochoa hay mucho reclamo de comerciantes establecidos por los comerciantes ambulantes, se ha conversado con el Fiscal y a resolución de Tribunales de Rancagua Carabineros no puede realizar decomiso, es mejor que el comercio ambulante se instalen en la costanera se puede controlar.

Sr. Fiscal Calderara se podría ver cuando se comercializa algunas mercaderías falsificada, venta de libros falsos, ropa, lentes eso es delito, solicita la fiscalización de las ferias lo que están vendiendo.

Sr. Presidente de fiscalizara lo señalado por el Sr. Fiscal.

Sr. Hernández Concejal de la comuna agradece por permitir intervenir hay un problema de mas de fondo que la autorización más de doscientos permiso ambulantes otorgados por el municipio, se debería dar una vuelta a estas autorizaciones, el comercio en la Playa, Plaza y la instalación durante la noche en la Plaza de los travestis, se debe ser severo con el control de la Plaza.





Sr. Inzunza sugiero que los inspectores controlen los permisos y Carabineros realicen las otras fiscalizaciones.

Sr. Cortez se deber realizar publicidad sobre el control de ambulantes y la fiscalización del comercio ilegal

Mayor Ochoa se pondrá servicio permanente el la Playa para el control de droga.

Sr. Inzunza se debería hacer una ordenanza de uso de la Plaza Principal de la comuna

Sr. Hernández en redes sociales (Puesto Fez) se están publicando e invitando a participar en Fiestas RAF FESTIVAL en sectores rurales de la comuna, se entregara la información a los entes correspondientes.


Sr. Hernán Fuentes representante de PDI se esta trabajando en conjunto con Carabineros en los temas de la Fiestas y controles de Drogas.

Sr. Cortez el tema de Eclipse va hacer un gran evento y se debe regular los lugares donde se realizarán fiestas y otro como debemos elaborar programa de guardia de seguridad.

Se acuerda que la Municipalidad se haga cargo de realizar demanda sobre la pesca irregular del Chinout, y se fiscalice la venta y compara de este producto.

Sr. Presidente agradece al Mayor por el tema del transito.

Se levanta la sesión a las 17:40 hrs.

  
GLADIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA  
PRESIDENTE

  
MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
PUCÓN